

COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA CTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024 (EN PESOS COLOMBIANOS)

NOMBRE DE CUENTA	SALDO A DIC. 31 DE 2023	SALDO A DIC. 31 DE 2024	NOTAS
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	1.200.000	1.600.000	4
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES ASOCIADAS	2.038.692.798	2.660.850.279	4
TOTAL DISPONIBLE	2.039.892.798	2.662.450.279	4
ADMISIÓN POR COBRAR ASOCIADOS	7.831.529	4.119.842	5
CARTERA CLIENTES	2.164.069.804	2.648.468.769	5
PROVISIÓN DEUDORES	-68.164.751	-103.806.251	5
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.258.250.711	1.194.821.252	5
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3.361.987.293	3.743.601.611	5
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.401.880.091	6.406.051.890	
ACTIVOS NO CORRIENTES			
TRANSFORMACIÓN	0	661.202.086	6
EQUIPOS	0	14.302.909	6
EQUIPOS ELECTRONICOS	0	258.819.181	6
CAMARAS - COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS	0	692.335.656	6
BICICLETA	0	4.039.381	6
SCOOTER	0	43.615.920	6
TOTAL CONSUMOS DE INVENTARIOS DEL CONTRATO	0	1.674.315.133	6
TERRENOS	496.165.681	496.165.681	7
EDIFICACIONES	3.089.764.896	1.662.381.779	7
MUEBLES Y EQUIPOS	170.175.600	82.403.016	7
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2.281.857.688	493.229.487	7
BICICLETAS Y SCOOTERS	105.043.750	0	7
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	218.959.192	231.296.962	7
AUTOS Y CAMPEROS	63.090.000	266.833.773	7
DEPRECIACION ACUMULADA	-2.656.106.206	-649.879.558	7
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.768.950.601	2.582.431.140	7
ACTIVOS INTANGIBLES			
SEGUROS	31.910.902	35.881.771	8
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	31.910.902	35.881.771	8
OTROS ACTIVOS			
INVERSIONES	112.806.131	120.544.131	9
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	279.823.528	556.712.200	9
TOTAL OTROS ACTIVOS	392.629.659	677.256.331	9
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.193.491.163	4.969.884.375	
TOTAL ACTIVOS	9.595.371.253	11.375.936.266	

NOMBRE DE CUENTA	SALDO A DIC. 31 DE 2023	SALDO A DIC. 31 DE 2024	NOTAS
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	781.352.281	652.744.915	10
TOTAL CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	781.352.281	652.744.915	10
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	269.202.571	425.612.711	11
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.504.589	11.704.774	11
RETENCION EN LA FUENTE	14.147.000	34.160.597	11
APORTES SALUD Y PARAFISCALES	354.007.929	416.450.967	11
NOMINA	1.128.395.658	1.272.108.562	11
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.770.257.747	2.160.037.611	11
CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS	790.941.743	1.323.380.213	12
CUENTAS POR PAGAR CONVENIOS A TERCEROS	446.322.733	282.539.794	13
FONDO DE EDUCACION	0	0	14
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	0	0	14
FONDO SOCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	0	0	14
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	220.992.000	285.640.497	15
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.009.866.504	4.704.343.030	
PASIVOS NO CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS	1.660.644.474	1.867.499.159	16
OBLIGACIONES FINANCIERAS	365.381.559	403.663.298	16
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.026.026.033	2.271.162.457	16
TOTAL PASIVOS	6.035.892.537	6.975.505.487	
PATRIMONIO			
APORTES SOCIALES	2.728.694.197	3.385.890.616	17
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	0	31.986.801	18
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	26.613.726	56.130.092	18
FONDO ESPECIAL	10.040.000	10.040.000	18
RESULTADO DEL EJERCICIO	307.677.156	107.899.226	19
RESULTADO DE EJERCICIOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES	-221.816.086	0	20
EXCEDENTE ACUMULADO ADOPCIÓN NIIF	708.269.723	808.484.043	21
TOTAL PATRIMONIO	3.559.478.716	4.400.430.778	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	9.595.371.253	11.375.936.266	

LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA
 Gerente y Representante Legal
 C.C. 10134996

JOHAN MANUEL ADARVE VALENCIA
 Contador Público
 T.P 237549-T

BEATRIZ ELENA JARAMILLO SALAZAR
 Revisor Fiscal
 T.P 53052-T

COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA CTA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL PERIODO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024 EN PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE DE CUENTA	31 DE DICIEMBRE	31 DE DICIEMBRE	NOTAS	VARIACION ABSOLUTO	VARIACIÓN RELATIVA
	DE 2023	DE 2024			
CUOTAS DE ADMISION	\$ 146.295.982	\$ 198.478.985	22	\$ 52.183.003	36%
SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	\$ 33.757.750.766	\$ 42.800.838.769	22	\$ 9.043.088.003	27%
DEVOLUCIONES	-\$ 427.357.468	-\$ 925.368.494	22	(498.011.026)	117%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 33.476.689.280	\$ 42.073.949.260	22	\$ 8.597.259.980	26%
RECUPERACION COSTOS Y GASTOS	\$ 35.280.240	\$ 22.302.578	23	(12.977.661)	-37%
RECUPERACION INCAPACIDADES	\$ 106.059.091	\$ 84.783.028	23	(21.276.063)	-20%
DIVERSOS	\$ 49.379	\$ 15.065	23	(34.314)	-69%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 9.522.804	\$ 12.805.244	23	3.282.439	34%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 150.911.514	\$ 119.905.915	23	-\$ 31.005.599	-21%
TOTAL INGRESOS	\$ 33.627.600.794	\$ 42.193.855.175		\$ 8.566.254.381	25%
COSTO DE VENTAS	\$ 212.615.746	\$ 306.459.233	24	93.843.487	44%
COSTO POR CONSUMO DE INVENTARIOS DEL CONTRATO		\$ 1.360.095.683	24	1.360.095.683	
TOTAL COSTOS DE VENTAS	\$ 212.615.746	\$ 1.666.554.916	24	\$ 1.453.939.170	684%
EXCEDENTE BRUTO	\$ 33.414.985.048	\$ 40.527.300.259		\$ 7.112.315.212	21%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 28.846.872.117	\$ 35.228.896.942	25	6.382.024.825	22%
GASTOS GENERALES	\$ 1.974.331.927	\$ 3.791.393.538	26	1.817.061.612	92%
SOFTWARE	\$ 50.997.646	\$ 91.093.368	27	40.095.722	79%
DEPRECIACIONES	\$ 1.281.221.094	\$ 315.464.162	28	(965.756.932)	-75%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	\$ 32.153.422.784	\$ 39.426.848.011		\$ 7.273.425.227	23%
INDEMNAZION	\$ 259.856.843	\$ 88.356.096	29	(171.500.747)	-66%
GASTOS DIVERSOS	\$ 135.490.538	\$ 275.131.609	29	139.641.072	103%
MATENIMIENTO E INSTALACIONES CLIENTES.	\$ 22.694.613	\$ 71.300.720	29	48.606.107	214%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 88.190	\$ 13.335	29	(74.856)	-85%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 43.718.000	\$ 174.144.433	29	130.426.433	298%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 461.848.184	\$ 608.946.193	29	\$ 147.098.009	32%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 492.036.924	\$ 383.606.829	30	-\$ 108.430.094	-22%
TOTAL GASTOS	\$ 32.615.270.968	\$ 40.035.794.203		\$ 7.420.523.236	23%
EXCEDENTE NETO	\$ 307.677.156	\$ 107.899.226	19		

LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA
Gerente y Representante Legal
C.C. 10134996

Johan Manuel Adarve Valencia
JOHAN MANUEL ADARVE VALENCIA
Contador Público
T.P. 237549-T

Beatriz Elena Jaramillo Salazar
BEATRIZ ELENA JARAMILLO SALAZAR

Revisor Fiscal
T.P. 53052-T

**COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA CTA
COOTRAVIR CTA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
NIT 891.407.898 – 8**

NOTA NO. 1

INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD: COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA

UBICACIÓN: CALLE 8 No. 12B - 20

TELÉFONO: 3355808

NIT: 891.407.898-8

ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA

COOTRAVIR CTA es una COOPERATIVA de trabajo asociado certificada que brinda servicio de vigilancia, escolta y medios tecnológicos para la seguridad integral de nuestros usuarios, a través de la asesoría, el acompañamiento y el compromiso de nuestros profesionales calificados, orientados hacia la satisfacción del cliente y el bienestar de nuestros asociados.

NOTA No. 2

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la COOTRAVIR C.T.A. hace parte.

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

NOTA No. 3

a) Declaración de cumplimiento con las NIIF para las PYMES

Los estados financieros de COOTRAVIR C.T.A., desde el año terminado el 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre del 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la COOPERATIVA.

La COOPERATIVA se encuentra vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA y es contribuyente del régimen tributario especial.

b) Resumen de las principales políticas contables

Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la COOPERATIVA tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

Deudores comerciales y otros deudores

Reconocimiento y medición

Los deudores comerciales surgen por los servicios prestados por la COOPERATIVA a sus clientes otorgando plazos de crédito normales de corto plazo. Su reconocimiento inicial se realiza tal como se indica en la nota pertinente. No se cobran intereses. En la medición se utiliza el precio de la transacción acordada con el cliente, que es el mismo valor razonable.

Los otros deudores se reconocen cuando la COOPERATIVA se convierte en parte obligada con el tercero, lo cual implica que sea probable que la COOPERATIVA recuperará el saldo y éste se puede medir en forma confiable.

Cuando los deudores pagan sus saldos, cuando se ceden los riesgos y beneficios asociados al saldo o cuando expira legalmente el derecho a favor de la COOPERATIVA de los flujos de efectivo, se retira el saldo del estado de situación financiera.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados como un ingreso.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la COOPERATIVA recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, lo cual ocurre cuando el activo se recibe en el sitio acordado con el proveedor. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como transportes, instalación y montaje, entre otros.

En su medición posterior, la COOPERATIVA utiliza el modelo del costo

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta.

Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado se procede a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la COOPERATIVA por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Este activo es actualizado al cierre de cada año y la diferencia, se trata como mayor valor de este.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se

espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

Activos intangibles

Se reconoce como activos intangibles aquellos que cumplan los siguientes requisitos: I) que sea identificable, II) que se tenga el control del activo (por cesión legal), III) que su valor pueda ser medido confiablemente; IV) que sea probable que la COOPERATIVA obtenga beneficios económicos futuros y que su costo sea pueda medir con fiabilidad.

Se reconocen cuando la COOPERATIVA recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, lo cual ocurre cuando la COOPERATIVA puede disponer de uso, según lo acordado con los vendedores.

Los desembolsos asociados a proyectos, estudios, investigaciones, preoperativos y desarrollo de productos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta

Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la COOPERATIVA evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo clasificado como propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Los indicios que usa la COOPERATIVA provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros, la obsolescencia del activo, desvalorización del activo en el mercado y disminución de la productividad del activo.

Cuando están presentes estos indicios, la COOPERATIVA calcula el valor recuperable como el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que

generará el activo en su vida útil remanente descontados a la TIR. Si el valor recuperable es menor al costo neto en libros se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gastos.

El cálculo del deterioro se realiza agrupando los activos como unidades generadoras de efectivo (UGE).

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la COOPERATIVA recibe el producto del préstamo. Se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la COOPERATIVA ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

Impuestos corrientes y diferidos

Al ser una COOPERATIVA del régimen tributario especial, este concepto no se calcula al interior de la organización.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la COOPERATIVA incluyen beneficios de corto plazo, los

cuales se tratan con el régimen especial para las COOPERATIVAS de Trabajo Asociado "CTA".

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente las compensaciones ordinarias y salarios, comisiones y cesantías, descansos anuales compensados y vacaciones, retornos semestrales y primas legales, interés del retorno anual e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los trabajadores asociados y empleados a la COOPERATIVA y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los trabajadores asociados y empleados presta sus servicios a la COOPERATIVA y se miden por el valor establecido en las normas especiales para CTAs y normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la COOPERATIVA.

Beneficios de largo plazo

Los beneficios de largo plazo son los retornos anuales que cumplen con los requisitos exigidos para su pago y de acuerdo a la disponibilidad de efectivo en la Cooperativa.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los trabajadores asociados empleados presten sus servicios a la COOPERATIVA y se miden por el valor establecido en las normas especiales para CTAs.

Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la COOPERATIVA y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la COOPERATIVA que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la COOPERATIVA. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleja el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la COOPERATIVA no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

Capital social

El capital social está compuesto por aportaciones de cada trabajador asociado

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la COOPERATIVA por los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

Reconocimiento de costos y gastos

La COOPERATIVA reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (acusación), independiente del momento de su pago.

Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La COOPERATIVA clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

La política de la entidad es distribuir el costo incurrido en la obtención de contratos, tales como la construcción de obras civiles, la entrega de equipamiento (alarmas, cámaras de seguridad, bicicletas para vigilantes y otros equipos), como un costo del servicio, que tiene relación de nexo causal, necesidad y proporcionalidad con el periodo de obtención de los respectivos ingresos. Para esto reconoce el costo incurrido como inventario de prestador de servicios (NIIF PYMES, párrafo 13.1c y NIC 2, párrafo 19 sustituido por la NIIF 15 en los párrafos 95 y siguientes sobre "activos del contrato"). Estos inventarios se dan de baja en la medida en que se tenga evidencia de su pérdida o se llevan al gasto de forma proporcional al ingreso incurrido por cada contrato.

NOTA No. 4

DISPONIBLE:

Representa los depósitos provenientes del recaudo obtenido de la prestación del servicio de vigilancia a clientes. Por **2.662.450.279** y está compuesto de la siguiente manera:

EFFECTIVO: al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo 1.600.000; y equivale al saldo disponible que pasa al mes de enero de 2025 para suplir los gastos de menor cuantía; ya que la COOPERATIVA se acoge al “Artículo 771-5 E.T según la ley 1430 del 2010 *Medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables*. Para efectos de su reconocimiento fiscal como costos, deducciones, pasivos o impuestos descontables, los pagos que efectúen los contribuyentes o responsables deberán realizarse mediante alguno de los siguientes medios de pago: Depósitos en cuentas bancarias, giros o transferencias bancarias, cheques girados al primer beneficiario, tarjetas de crédito, tarjetas débito u otro tipo de tarjetas o bonos que sirvan como medios de pago en la forma y condiciones que autorice el Gobierno Nacional” lo cual tiene como efecto una disminución notoria en el flujo de efectivo en la COOPERATIVA.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES ASOCIADAS: El saldo al 31 de diciembre del año 2024 es de 2.660.850.279 y corresponde a los saldos de los recursos líquidos que posee la COOPERATIVA en el último día hábil del mes con los Bancos SUDAMERIS, COLPATRIA, AVANZA COOPERATIVA NACIONAL AHORRO Y CR y COOPERATIVA LA ROSA.

NOTA No. 5

CUENTAS POR COBRAR: Representa las cuentas que la COOPERATIVA a diciembre 31 del año 2024 tiene pendiente por cobrar, por un valor 3.743.601.611 y está compuesta de la siguiente manera:

ADMISIÓN POR COBRAR ASOCIADOS: Presenta un saldo a diciembre 31 del año 2024 por valor de 4.119.842, que corresponde a la cuota que están pendientes aún por descontar a los asociados al momento de ingresar a la COOPERATIVA por concepto de Admisión. Se factura mensual hasta que termine el pago de la cuota de admisión.

CARTERA CLIENTES: A diciembre 31 del año 2024 “se castigaron unas carteras de más de 360 días por un valor de 123.569.622” y presenta un saldo de 2.648.468.769, y está compuesta de la siguiente manera:

- **CARTERA CLIENTES:** Presenta un saldo a diciembre 31 del año 2024 por valor de 2.150.038.147 y hace referencia a la cartera corriente facturada a los diferentes clientes que sus pagos no han tardado más de 1 año.
- **CARTERA VENCIDA MAS DE 360 DIAS** por un valor de 498.430.622, cuyo valor corresponde a la cartera de difícil cobro que se hallen vencidas al final de ejercicio fiscal y se calculan sobre la cartera vencida a más de 360 días.

PROVISIÓN DEUDORES: Presenta un saldo a diciembre 31 del año 2024 de -103.808.251, esta es la provisión de la cartera de difícil cobro que son las cuentas por cobrar que se hallen vencidas al final de ejercicio fiscal.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS: Presenta un saldo a diciembre 31 de 2024 de 1.194.821.252 y corresponde a los anticipos realizados por parte de la administración de la COOPERATIVA a diferentes proveedores, trabajadores asociados, trabajadores no asociados y entidades.

NOTA No 6

CONSUMOS DE INVENTARIOS DEL CONTRATO: Este rubro presenta un saldo a diciembre 31 del año 2024 por valor de 1.674.315.133 y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

TRANSFORMACIÓN	661.202.086
EQUIPOS	14.302.909
EQUIPOS ELECTRONICOS	258.819.181
CAMARAS - COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS	692.335.656
BICICLETA	4.039.381
SCOOTER	43.615.920

NOTA No 7

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Este rubro presenta un saldo a diciembre 31 del año 2024 por valor de 2.582.431.140 y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

TERRENOS	496.165.681
EDIFICACIONES	1.662.381.779
MUEBLES Y EQUIPOS	82.403.016
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	493.229.487
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	231.296.962
AUTOS Y CAMPEROS	266.833.773

La Depreciación de los activos se realiza por el método de Línea Recta teniendo como base la vida útil estimada en cada uno de los bienes que la COOPERATIVA ha adquirido, así como el tiempo de duración de los beneficios económicos que están ligados a los contratos suscritos y su valor a 31 de diciembre del año 2024 es de -649.879.558. La depreciación obedece siempre a los tiempos reales de duración de los activos soportados con criterios técnicos.

NOTA No. 8

ACTIVOS INTANGIBLES: A diciembre 31 del año 2024 presenta un saldo de 35.881.771, y está compuesta de la siguiente manera:

Un saldo por diferir de 28.465.132 y corresponde a las diferentes pólizas de responsabilidad civil adquiridas por la COOPERATIVA para cubrir compromisos comerciales. Y la póliza de garantía que la COOPERATIVA tiene con Aseguradora Solidaria por valor de 7.416.639.

NOTA No. 9

OTROS ACTIVOS: A 31 de diciembre del 2024 presenta un saldo de 677.256.331, y está compuesta de la siguiente manera:

INVERSIONES: A 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 120.544.131 y está compuesta de la siguiente manera:

- 18.050.382 por aportes sociales en la COOPERATIVA LA ROSA.
- 1.160.015 por aportes sociales en ASOCORIS.
- 20.818.337 por aportes sociales en AVANZA.
- 24.473.581 por aportes en la EQUIDAD.
- 55.183.816 por aportes en la MORENITA S.A.S.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO: A 31 de diciembre del año 2024 la amortización de dotación presenta un valor de 549.103.033 y la amortización para software personalizado tiene como saldo a 31 de diciembre de 2024 de 7.609.167.

NOTA No. 10

CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES: A 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo por valor de 652.744.915 y corresponde a las obligaciones financieras a corto plazo que la COOPERATIVA ha incurrido para sacar adelante proyectos y responsabilidades adquiridas.

NOTA No. 11

CUENTAS POR PAGAR: A 31 de diciembre del 2024 presenta un saldo de 2.160.037.611, y está compuesta de la siguiente manera:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR: A 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 401.039.803 y corresponde al valor adeudado por la COOPERATIVA con los proveedores para suplir las necesidades y compromisos adquiridos y otros pagos por valor de 24.572.908.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO: A 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 11.704.774 que se paga en el mes de enero del año 2025 en secretaría de hacienda municipal que corresponda.

RETENCIÓN EN LA FUENTE: A 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 34.160.597 y este valor representa los valores retenidos por los diferentes conceptos de retención en la fuente y se pagan a la DIAN en el mes de enero del año 2025.

APORTES SALUD Y PARAFISCALES: El saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 416.450.967 y está conformado por Aportes de SALUD; aportes de PENSIÓN; aportes a ARL; aportes CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, correspondiente a lo aportado y causado en el mes de diciembre del año 2024 y que son pagados por la COOPERATIVA en el mes de enero del año 2025.

NOMINA: Presenta un saldo de 1.272.108.562 y corresponde al valor pendiente por pagar de la nómina de todos en la COOPERATIVA del mes de diciembre del año 2024, pagada en el mes de enero del año 2025.

NOTA No. 12

CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS: Al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 1.323.380.213 y comprende los valores que la COOPERATIVA tiene pendiente por pagar como los retornos cooperativos, descanso anual compensado, entre otros para los trabajadores asociados (exceptuando los retornos anuales que están en la nota 16) y las prestaciones sociales a los empleados (trabajadores no asociados).

NOTA No. 13

CUENTAS POR PAGAR CONVENIOS A TERCEROS: Este rubro al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 282.539.794, el cual corresponde al acumulado de los dineros descontados por nomina a los trabajadores asociados para pagar las cuotas de los créditos que estos contraen con diferentes entidades. Son pagados en enero del año 2025.

NOTA No. 14

FONDOS SOCIALES: Están compuestos por los diferentes fondos que fueron creados para una destinación específica dentro de la COOPERATIVA de acuerdo a la Ley, los Estatutos y reglamentos de los mismos. Los fondos son los siguientes:

Fondo de Educación: Saldo a 31 de diciembre de 2024 \$0 pesos, totalmente ejecutado.

Fondo de Solidaridad: Saldo a 31 de diciembre de 2024 \$0 pesos, totalmente ejecutado.

Fondo de Bienestar Social: Saldo a 31 de diciembre de 2024 \$0 pesos, totalmente ejecutado.

NOTA No. 15

IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR: Este rubro al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 285.640.497 corresponde al último cuatrimestre del año 2024, el cual será pagado en enero del año 2025.

NOTA No. 16

PASIVO NO CORRIENTE: A 31 de diciembre del 2024 presenta un saldo de 2.271.162.457, y está compuesta de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS: Al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 1.867.499.159 por concepto de retorno anual. Este valor es a largo plazo ya que es entregado al asociado cuando lo solicite con los requisitos exigidos en los estatutos.

OBLIGACIONES FINANCIERAS: A 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo por valor de 403.663.298 y corresponde a las obligaciones financieras largo plazo que la COOPERATIVA ha incurrido para sacar adelante proyectos y compromisos adquiridos con la COOPERATIVA LA ROSA y COLPATRIA.

NOTA No. 17

APORTES SOCIALES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 3.385.890.616 y corresponde al total de aportes acumulados descontados a cada uno de los asociados.

NOTA No. 18

RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 31.986.801; Por una reposición reserva para protección por un valor de 18.518.234 y la reserva protección de aportes del año 2023 por un valor de 13.468.567.

FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 56.130.092

FONDO ESPECIAL: Este rubro al 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 10.040.000 y corresponde a ingresos realizados que no son del objeto social de la Cooperativa y por ley no pueden ser distribuidos.

NOTA No. 19

RESULTADO DEL EJERCICIO: La COOPERATIVA a 31 de diciembre del año 2024 presenta un resultado social de utilidad por valor de 107.899.226 correspondiente al año 2024.

NOTA No. 20

RESULTADO DE EJERCICIOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES: En este rubro al 31 de diciembre del año 2024 es de \$0, la asamblea de marzo del año 2024 aprobó distribuir la utilidad de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	307.677.156
PÉRDIDA DE PERIODOS ANTERIORES	-221.816.086
REPÓSICION RESERVA PARA PROTECCIÓN	18.518.234
EXCEDENTE A DISTRIBUIR	67.342.836
20% RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES	13.468.567
10% FONDO DE SOLIDARIDAD	6.734.284
20% FONDO DE EDUCACIÓN: DESTINACION PAGO DECLARACION DE RENTA DIAN	13.468.567
RESTANTE DESTINADO PARA ASAMBLEA TOME DECISIÓN	33.671.418

Ley 79 de 1988 Artículo 55

Ley 79 de 1988 Artículo 55

Ley 79 de 1988 Artículo 54

Ley 79 de 1988 Artículo 54

Ley 79 de 1988 Artículo 54 y LEY 1819 DE 2016 ARTÍCULO 142

Ley 79 de 1988 Artículo 54

DESTINADO A LA REVALORIZACIÓN DE APORTES

NOTA No. 21

EXCEDENTES ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF PRIMERA VEZ: Su saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 808.484.043 corresponde a los ajustes aplicados en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a diciembre 31 de 2014 y los movimientos posteriores de las cuentas que afectaron este rubro inicialmente.

NOTA No. 22

INGRESOS OPERACIONALES: Este rubro a 31 de diciembre del año 2024 presenta un saldo de 42.073.949.260 y está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuota de admisión: 198.478.985, este valor hace referencia sobre las cuotas de admisión de asociados nuevos mediante el ingreso mensual por facturación.

Servicios De Seguridad Privada: 42.800.838.769

Devoluciones, rebajas y descuentos: -925.368.494

NOTA No. 23

INGRESOS NO OPERACIONALES: Su saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 119.905.915; los cuales corresponden a los diferentes ingresos obtenidos de manera ocasional y/o que no corresponden a la actividad principal de la COOPERATIVA. Compuesto por los siguientes rubros:

Recuperaciones: 22.302.578

Incapacidades: 84.783.028

Diversos: 15.065

Intereses Bancarios: 12.805.244

NOTA No. 24

COSTO DE VENTAS: El saldo de este rubro a 31 diciembre del año 2024 es de 1.666.554.916 y es el resultado de los siguientes rubros:

252.350.522 en materiales según su valor son de costo inmediato.

54.108.711 en mano de obra debido a su bajo valor es de costo inmediato.

1.360.095.683 costo por consumo de inventarios del contrato.

NOTA No. 25

GASTOS DE PERSONAL: En el año 2024 es de 35.228.896.942 correspondientes a toda la nómina y beneficios por ser asociados y trabajadores no asociados de la COOPERATIVA.

NOTA No. 26

GASTOS GENERALES: Este rubro presenta a 31 de diciembre del año 2024 un saldo por valor de 3.791.393.538 y refleja los gastos administrativos en los que incurre la COOPERATIVA para el desarrollo de su objeto social y están sustentado por los siguientes rubros:

HONORARIOS	284.729.410
IMPUESTOS	48.962.312
ARRENDAMIENTOS	251.546.576
SEGUROS	94.526.634
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	131.056.599
ASEO Y ELEMENTOS	60.054.220
CAFETERIA Y SERVICIO RESTAURANTE	143.086.244
SERVICIOS PUBLICOS	175.563.885
TRANSPORTE,FLETES Y ACARREOS	18.491.745
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	103.137.253
FOTOCOPIAS	5.693.897
SUMINISTROS	57.423.563
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	86.676.175
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	57.217.147
GASTOS DE ASAMBLEA	2.430.000
GASTOS LEGALES	19.077.221
GASTOS DE REPRESENTACION	262.101.586
GASTOS DE VIAJES	2.876.545

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	11.341.856
ADECUACION E INSTALACIÓN	1.443.572.616
ASISTENCIA TÉCNICA	3.145.000
GASTOS FONDOS	419.242.733
GASTOS DE VIAJES	9.809.987
OTROS	3.403.626
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	96.226.709

NOTA No. 27

SOFTWARE: Su saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 91.093.368 hace referencia a la adquisición de licencias de software.

NOTA No. 28

DEPRECIACIONES: Su saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 315.464.162, este rubro hace referencia al gasto por concepto del uso y deterioro de los activos de la COOPERATIVA (Edificación, Muebles de oficina, Equipos de oficina, Equipos de cómputo, Edificación, Equipos de comunicación, Armamento de Vigilancia, Autos, Camperos, entre otros).

NOTA No. 29

OTROS GASTOS: Su saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 608.937.266 y está compuesto por los siguientes rubros:

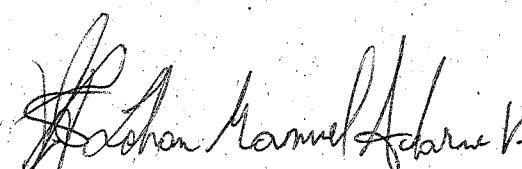
INDEMNICACION	88.356.096
GASTOS DIVERSOS	275.122.682
MATENIMIENTO E INSTALACIONES CLIENTES	71.300.720
GASTOS EXTRAORDINARIOS	13.335
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	174.144.433

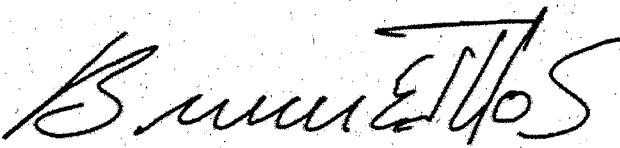
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS se realizó por las utilidades fiscales del año 2023.

NOTA No. 30

GASTOS FINANCIEROS: Su saldo a 31 de diciembre del año 2024 es de 383.606.829, este rubro hace referencia a los gastos de financiamiento y medios financiero en que incurre la COOPERATIVA.


LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA
Gerente y Representante Legal
C.C. 10.134.996


JOHAN MANUEL ADARVE VALENCIA
Contador Público
TP 237549-T


BEATRIZ ELENA JARAMILLO SALAZAR
Revisor Fiscal
T.P. 53052-T



BEATRIZ E JARAMILLO S.

INFORME REVISOR FISCAL

IFR-VERSION-001

Manizales, febrero 20 de 2025

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DE 2024

Señores

Asamblea General Ordinaria de delegados
Cooperativa de trabajadores vigilantes de Risaralda
“COOTRAVIR C.T.A.” Nit 891.407.898-8

Respetados Señores:

Como revisora fiscal nombrada por la pasada asamblea general ordinaria de delegados en marzo de 2024, se presenta el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión

He auditado los Estados Financieros adjuntos de **COOTRAVIR C.T.A.** comparados con los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, así como las revelaciones a los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, y debidamente certificados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **COOTRAVIR C.T.A.**, así como los resultados de las operaciones, que comprenden desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, de conformidad con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia y con los decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 y las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada.



BEATRIZ E JARAMILLO S.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de COOTRAVIR C.T.A. de conformidad con los requerimientos del código de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en la ciudad de Pereira y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la administración de la Cooperativa, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera y contable.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorreciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una



seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Mi auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación Financiera y resultados de la entidad.

Hipótesis de Negocio en marcha:

Dando cumplimiento a la NIA 570 sobre la utilización adecuada por la administración de la Cooperativa en cuanto al supuesto de empresa en marcha, al preparar y presentar los estados financieros durante el año 2024, la Administración realizó monitoreo permanente a los resultados e indicadores financieros de la Cooperativa, manteniendo la política de austeridad y control en los gastos con el fin de continuar con la hipótesis de negocio en marcha, debido a la situación presentada con la sanción de la UGPP desde el año 2021 con un acuerdo de pago que va hasta el año 2026.

Esta revisoría evidencia la continuidad de la Cooperativa desde los siguientes aspectos :

Financiero : Mantenimiento del capital de trabajo positivo, dando cumplimiento con el pago de cuotas a la UGPP y de préstamos bancarios, pago oportuno a sus asociados, empleados, proveedores y otros acreedores. Capacidad y credibilidad en la obtención de créditos con entidades financieras, generación de excedentes en los años 2022, 2023 y 2024 posteriores a la pérdida de 2021.

Operacionales : Se ha mantenido la planta de personal y se ha incrementado el vínculo de nuevos asociados a la Cooperativa, además de la vinculación de nuevos clientes. Se destaca el buen posicionamiento de la Cooperativa, recuperación de clientes, el sostenimiento de los que ya están. Se mantiene la mejora continua en sus actividades, procedimientos y procesos con el fin de tener un optima y adecuada capacidad de competir en el sector.

Legales y otros : Pago de las obligaciones con los asociados y trabajadores. La Cooperativa continua prestando sus servicios, evidenciado en el Estado de Resultados un incremento del 26% de los ingresos netos del año 2024 con respecto al 2023, ratificando una gran gestión desde la administración demostrado



no solo en un sostenimiento en un mercado tan competitivo sino que con un crecimiento constante a pesar de las dificultades económicas de nuestro país..

Una parte del incremento en los ingresos netos del 26%, se ve reflejada en un crecimiento de los activos del 19%.

Concluyendo que se continua positivamente con la hipótesis de negocio en marcha. Se recomienda nuevamente a la Administración para el año 2025, seguir controlando y monitoreando los recursos de la Cooperativa de una manera eficiente y mesurada como lo han estado manejando, toda vez que los analistas económicos pronostican un año de recesión económica.

Opinión sin salvedades

Con base en lo expuesto anteriormente, dictámino que los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el primer ítem del presente informe, certificados y adjuntos, tomados de los libros de contabilidad y elaborados de conformidad con el Marco Técnico Normativo aplicable a la Cooperativa, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COOTRAVIR C.T.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los resultados de sus operaciones, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

Responsabilidad de los Administradores sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, libres de errores materiales, bien sea por fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que por el año 2024:

- a) La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas, se llevan y conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en



BEATRIZ E JARAMILLO S.

su poder.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La Cooperativa ha dado cumplimiento a la norma que le aplica con relación a las declaraciones de autoliquidación y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y no se encuentra en mora por concepto de los correspondientes aportes y acuerdos de pago a la UGPP.
- g) Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones necesarias para mejorar los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- h) Se verifica el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 habeas data y los reportes entregados a la S.I.C, así como también al control, cumplimiento y seguimiento a operaciones con terceros a fin de evitar cualquier tipo de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo basados en el nuevo sistema implementado en 2024 "SARLAFT".
- i) Se ha dado cumplimiento oportuno al reporte de beneficiario final ante la Dian de acuerdo a exigencias legales.
- j) Cootravir C.T.A. ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley 603 del 27 de julio de 2000 respecto de la propiedad intelectual y derechos de autor, al contar con los contratos de licenciamiento del software para el funcionamiento de la aplicación de contabilidad al igual que en materia de licencias de procesadores de texto, hojas de cálculo y correo electrónico.

Hechos Posteriores :

A finales del año 2024 se da respuesta a requerimientos enviados por la Dian, y por el ICBF como da cuenta la Gerencia en su informe de Gestión. Al día de hoy se está a la espera de la respuesta por parte de estas entidades de control.

Otras informaciones

La administración expresa continuar en 2025 con el compromiso y esfuerzo de cada uno de quienes hacen parte de la Cooperativa, además de trabajar en nuevos proyectos que ayudarán al crecimiento y cumplimiento de metas y objetivos que permitan plenamente la observancia de su objeto social como una entidad en marcha , con metas a seguir creciendo en el sector.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Beatriz Elena Jaramillo Salazar".

Revisora Fiscal

Celular 316 3252906